



Hola!

**Le damos la Bienvenida
a nuestro HOSPITAL
SAN JUAN DE DIOS.**

**Le invitamos a
conocer sus
DERECHOS Y DEBERES,
éstos son la clave para
una buena convivencia.**

- 1 Conocer y entender mis derechos y deberes como usuario.
- 2 Acceder a servicios con calidad y oportunidad.
- 3 Elegir libremente a su médico y a los profesionales de salud.
- 4 Recibir un trato digno.
- 5 Recibir atención en sitios tranquilos, limpios e higiénicos, en condiciones de privacidad
- 6 Recibir información completa y clara de su médico.

Mis derechos...

- 7 A que le presten la mejor asistencia médica disponible.
- 8 Recibir o rehusar apoyo espiritual según la fe que profese.
- 9 Confidencialidad de su historia clínica.
- 10 Ser escuchado.
- 11 Participar de la Alianza de Usuarios.
- 12 Escoger libremente la IPS.

Deberes del Paciente

- 1 Cuidar mi salud y la de mi familia.
- 2 Afiliarse con su Familia al Sistema de Seguridad Social en Salud.
- 3 Tratar con dignidad al personal asistencial que lo atiende.
- 4 Utilizar adecuadamente los servicios a que tiene derecho.
- 5 Presentar todos los documentos.
- 6 Cumplir las órdenes médicas y seguir el plan de tratamiento.

Mis deberes...

- 7 Respetar el orden de prioridad y de atención de las demás personas.
- 8 Asistir puntual a la cita.
- 9 Informar al personal médico sobre su estado de salud.
- 10 Cuidar y usar racionalmente los servicios que recibe.
- 11 Cumplir las normas y reglamentos del Hospital.
- 12 Asumir el pago de los servicios recibidos.